



— R E V I S T A —
**ESTUDIOS SOCIALES
CONTEMPORÁNEOS**

e-ISSN 2451-5965



Agustín Cueva, en y contra los años ochenta. Debates latinoamericanos “vía Gramsci” sobre Estado, hegemonía y democracia

**Agustín Cueva, in and against the
eighties. Latin American debates “vía Gramsci”
about State, hegemony and democracy**

Andrés Tzeiman

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias
Sociales, Universidad de Buenos Aires/CONICET, Argentina

andrestzeiman@hotmail.com

Enviado: 5/12/2019 - Aceptado: 19/5/2020

“Tzeiman, A. (julio de 2020). Agustín Cueva, en y contra los años ochenta. Debates latinoamericanos “vía Gramsci” sobre Estado, hegemonía y democracia. En Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 23, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional De Cuyo, pp. 22-41”



Resumen

El presente artículo pretende llevar a cabo un abordaje en torno de la obra del sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva (1937-1992). En ese sentido, el propósito en estas páginas es indagar en un aspecto particular de dicha obra: los trabajos desarrollados en el contexto de los años ochenta, cuando se produce un proceso que el propio autor denomina de “socialdemocratización” de las ciencias sociales latinoamericanas. El artículo tiene como objetivo analizar el saldo que dichos trabajos ochentistas de Cueva dejan en materia de teoría política, en contrapunto con el enfoque de otros autores de la época. Para ello, aquí nos abocamos a una lectura de los principales trabajos de Cueva en el decenio mencionado, colocando la atención en tres conceptos centrales en el debate latinoamericano de los años ochenta: Estado, hegemonía y democracia. A través de los cuestionamientos realizados por Cueva a otros intelectuales que le fueron contemporáneos, intentamos recuperar algunos aspectos que consideramos importantes para el desarrollo de la teoría política latinoamericana en la actualidad.

Palabras claves: Agustín Cueva, Gramsci, estado, hegemonía, democracia

Abstract

This article aims to carry out an approach around the work of the Ecuadorian sociologist Agustín Cueva (1937-1992). In that sense, the purpose in these pages is to investigate a particular aspect of such work: the articles and books developed in the context of the eighties, when there is a process that the author himself calls “social democratization” of Latin American social sciences. This article aims to analyze the balance that Cueva’s works in the eighties left in the matter of political theory, in counterpoint with the approach of other authors of that period. For this, we focus on a reading of the main works of Cueva in the mentioned decade, focusing on three central concepts in the Latin American debate of the eighties: State, hegemony and democracy. Through the questions made by Cueva to other intellectuals who were his contemporaries, we try to recover some aspects that we consider important for the development of Latin American political theory today.

Keywords: Agustín Cueva, Gramsci, state, hegemony, democracy

1. Introducción

En estas páginas quisiéramos dedicarnos a analizar un aspecto usualmente inexplorado en la obra del sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva (1937-1992). Nos referimos a los aportes en materia de teoría política que son el legado de sus discusiones en el contexto latinoamericano de los años ochenta.

Comencemos por una breve periodización de la obra de Cueva, la cual puede ser dividida en tres grandes etapas. Las mismas, creemos, deben ser pensadas, por un lado, en relación con los avatares de los procesos políticos latinoamericanos, en la medida en que la producción intelectual del sociólogo ecuatoriano se despliega en una íntima relación con las principales transformaciones económicas, políticas y sociales que sucedieron en la región en el transcurso de las tres décadas en que desarrolla su labor reflexiva (hablamos de los años sesenta, setenta y ochenta). Al mismo tiempo, la obra de Cueva debe ser interpretada a la luz de los cambios en el campo intelectual de la región, en tanto nos referimos a un pensador polemista, cuestionador, permanentemente inmerso en los debates más salientes en las ciencias sociales de cada uno de los espacios en que realizó sus intervenciones. Y a su vez, merece ser subrayada la importancia de los contextos institucionales y académicos de producción intelectual en los cuales se desarrolló nuestro autor (los cuales, desde ya, estuvieron condicionados por el devenir de los procesos políticos).

Entonces, la primera etapa en la obra de Cueva, en la década del sesenta, está dedicada al abordaje de los dilemas culturales y políticos en la historia del Ecuador. Vale recordar que aquellos son los años en que el autor reside en su país natal, luego de finalizar sus estudios de grado (en Quito) y posgrado (en París). En ese sentido, entre 1967 y 1970 trabajó en la Universidad Central de Quito, donde fue Profesor y Director de la Escuela de Sociología, Profesor de Economía y responsable de la Revista *Hora Universitaria*. También podemos destacar la participación de Cueva en ese decenio en la Revista *Indoamérica*, un emprendimiento editorial que planeó en 1964 junto al ensayista ecuatoriano Fernando Tinajero y la crítica literaria francesa Françoise Perus, cuyo primer número salió a la calle al año siguiente. Aquellos fueron los años en que las vanguardias artísticas latinoamericanas influyeron decididamente en la intelectualidad ecuatoriana (y, desde ya, también en Agustín Cueva) (Polo Bonilla, 2012). Los libros más distintivos de nuestro autor en esta etapa fueron, sin dudas, *Entre la ira y la esperanza* (1967, dedicado a la historia del arte y la cultura del Ecuador) y *El proceso de dominación política en Ecuador* (1972, un estudio dedicado a la historia política de Ecuador, con énfasis en la indagación del fenómeno del *velasquismo* -en alusión al ex presidente ecuatoriano José María Velasco Ibarra-).

Ahora bien, en 1970 Cueva se traslada a Chile, donde se desempeñó como Profesor de Teoría Literaria en la Universidad de Concepción hasta el año 1972. Su paso por el país trasandino es fundamental, en la medida en que tal país era por aquel entonces el epicentro de la producción de las ciencias sociales de la región. Así, Cueva vivió en Chile en el momento de mayor despliegue de las conocidas como “teorías o enfoques de la dependencia”. Producciones intelectuales que surgieron

de instituciones tales como Universidades Nacionales u organismos internacionales, los cuales entre 1964 y 1973 (durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende) gozaron en dicho país de una fuerte inyección de recursos nacionales e internacionales y de una planificación estatal que les permitió fortalecer la profesionalización de la educación superior (Beigel, 2010: 86). De esa manera, Cueva en esos dos años de trabajo en Chile realiza un primer contacto con algunos de los principales exponentes de las problemáticas latinoamericanas más salientes de las ciencias sociales de la región en los años setenta.

Pero en 1972 Cueva se dirige a México, donde va a residir mayoritariamente hasta su fallecimiento 20 años después. Allí, su labor intelectual se asentó en el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Vale remarcar que en ese marco, Cueva pudo establecer relaciones con un cúmulo de científicos sociales latinoamericanos exiliados de las dictaduras que a partir de 1973 (con el golpe de Estado en Chile) comenzaron a asolar el Cono Sur de la región (Véjar Pérez Rubio, 2008; Yankelevich, 2010). Con muchos de esos intelectuales que recalaron en México producto de la persecución de las dictaduras, Cueva discutirá de manera ferviente, tanto en los años setenta como en los ochenta (aunque en torno de diferentes temáticas en cada uno de esos decenios).

En el país azteca, en el promedio de los años setenta, podemos señalar el inicio de una segunda etapa, de “latinoamericanización” del pensamiento de Cueva, donde primero predominaron las discusiones sobre la dependencia, el desarrollo y los modos de producción en América Latina, para luego, ya en la segunda mitad de los años setenta, desplazarse hacia el debate sobre las nuevas dictaduras militares que agobiaban en aquel entonces al Cono Sur de la región. Los trabajos más distinguidos de este período fueron *El desarrollo del capitalismo en América Latina* (1977) -un estudio que supo ingresar en los anales del pensamiento crítico latinoamericano, gracias a las múltiples ediciones y traducciones a otros idiomas que logró cosechar- y *Teoría social y procesos políticos en América Latina* (1979).

La tercera etapa en la obra de Cueva se sitúa ya en el contexto de los años ochenta, principalmente en la segunda mitad de ese decenio, en el que se iniciaba una ofensiva de la derecha a nivel internacional, se producían las “transiciones a la democracia” en América Latina luego de la noche oscura de las dictaduras de los años setenta, y en los que el campo intelectual de la región iba perdiendo los visos de radicalidad que habían primado en las dos décadas anteriores, y pasaba a estructurar sus debates teórico-políticos en torno al concepto de *democracia*. La ruptura con el período anterior se ubica en el cambio de problemática teórica y política, ahora centrada en la *democracia*, en el marco del nuevo contexto político global, y fundamentalmente regional (con la constitución en América Latina de las democracias post-dictatoriales que Cueva denominó “restringidas”). Los libros más expresivos de esta tercera etapa en la obra de nuestro autor fueron *Las democracias restringidas en América Latina* (1988) y *América Latina en la frontera de los años noventa* (1989), junto a la compilación, organizada por el propio Cueva, que llevara el título *Tiempos conservadores: América Latina frente a la derechización de Occidente* (1987)¹.

¹ Para obtener más datos biográficos y de la trayectoria intelectual de Cueva, sugerimos consultar los textos de Alejandro Moreano (2007, 2009), Fernando Tinajero (2012) y René

Pues bien, en estas páginas quisiéramos focalizar nuestra mirada en la última etapa. Es decir, aquella que hemos situado en los años ochenta. Un decenio en el que los debates políticos, como señalamos más arriba, tuvieron a un concepto como protagonista principal: el de *democracia*. Razón por la cual durante aquella década los esfuerzos explicativos en teoría política tuvieron un gran despliegue, tanto desde las ciencias sociales (y principalmente, la ciencia política) como desde otras esferas del pensamiento social.

En el transcurso de las páginas de este artículo intentaremos recuperar las principales discusiones desplegadas por Cueva en el contexto de los años ochenta, intentando pensar a través de ellas el saldo que en materia de teoría política dejaron para analizar la realidad de América Latina. Nos concentraremos entonces en los aportes de Cueva para reflexionar sobre tres conceptos que consideramos fundamentales para la teoría política hoy: Estado, hegemonía y democracia.

2. Los años ochenta y la centralidad de Gramsci en la reformulación del marxismo en América Latina desde la perspectiva de Agustín Cueva

La figura de Antonio Gramsci representa uno de los aportes teóricos más valiosos en el seno de la tradición marxista de la primera mitad del Siglo XX. Su nombre, además, ha resultado un ícono de la resistencia anti-fascista, expresiva de uno de los momentos más trágicos en la historia del movimiento obrero europeo. Tal ha sido la trascendencia del marxista sardo, que una vez finalizada la segunda guerra mundial, ya ingresando en la segunda mitad del siglo pasado, sus escritos carcelarios fueron exhumados y su obra inició el camino de una amplia difusión a nivel internacional.

En ese sentido, América Latina no solo no resultó una excepción en la extensa recepción del pensamiento de Gramsci, sino que fue además una región pionera a la hora de traducir su obra. Tal como señala José Aricó (1988), la traducción de los célebres *Cuadernos de la cárcel* al español y al portugués fue realizada por primera vez en países latinoamericanos: en Argentina entre 1958 y 1962 (al español), mientras que en Brasil entre 1966 y 1968 (al portugués). Es decir, en ambos casos las traducciones fueron llevadas a cabo de una forma bastante temprana.

Con estas apreciaciones intentamos señalar que al hacer referencia a la influencia de Gramsci en las izquierdas de nuestra región, no hablamos de un autor de escasa relevancia en la tradición marxista autóctona. Por el contrario, sus ideas y categorías se esparcieron de manera inusitada en el lenguaje teórico local. En palabras del propio Aricó:

Báez (2013). Mientras que para un recorrido paso a paso por cada una estas tres etapas consignadas de la obra del autor, se puede consultar el libro titulado *Agustín Cueva. Marxismo y política en América Latina* (Tzeiman, 2017). El riguroso estudio de Fernanda Beigel (1995), también está destinado a realizar un recorrido por los principales trabajos de Agustín Cueva, junto con una periodización de su obra. Consideramos, sin embargo, que en el libro de Beigel el acento principal está colocado en los debates de Cueva con las teorías de la dependencia, lo cual redundará en una menor atención sobre la etapa que más nos interesa en este artículo, es decir, aquella de los años ochenta.

El pensador comunista italiano se ha introducido en la cultura latinoamericana hasta un grado tal que muchas de sus categorías analíticas integran el discurso teórico de los científicos sociales, de los historiadores, críticos e intelectuales y hasta penetraron, por lo general de manera abusiva, el lenguaje usual de las agregaciones políticas de izquierda o democráticas (Aricó, 1988: 20).

Ahora bien, más allá de esa recepción temprana, fue en los años ochenta cuando las discusiones sobre la obra de Gramsci adquirieron dimensiones extraordinarias en América Latina. En esa década las categorías gramscianas se convirtieron en un imán de reflexiones, que atrajeron a una gran porción de científicos sociales latinoamericanos. Esto no quiere decir que de forma anterior sus ideas no hayan sido exploradas en estas latitudes. Las figuras de los intelectuales argentinos José Aricó y Juan Carlos Portantiero -y colectivamente, el grupo *Pasado y Presente*-, quizá hayan sido la prueba más contundente de esa indagación prematura, ya en los decenios del sesenta y setenta (Burgos, 2004; Cortés, 2015). De la misma forma, también podríamos mencionar otras valiosas experiencias de trabajo en torno de Gramsci, llevadas a cabo en nuestro continente por esos mismos años². Sin embargo, reiteramos, a nivel latinoamericano fue en el crepúsculo de los años setenta, y principalmente, a lo largo de la década del ochenta, cuando el mundo intelectual se convirtió en testigo privilegiado de una explosión en el interés por los escritos del comunista italiano.

Pero las interpretaciones latinoamericanas acerca del pensamiento de Gramsci en los ochenta no fueron unívocas. Más bien, proliferaron múltiples y variadas lecturas en torno de sus escritos por aquellos años. En ese sentido, probablemente no haya resultado un aspecto menor que se tratara de una obra fragmentaria, dispersa, y producida en un contexto de aislamiento y censura. Mas lo que aquí nos interesa desarrollar es una dimensión puntual del vínculo establecido entre la obra de Gramsci y las lecturas que de ella se realizaran en la América Latina de los ochenta. Pues en aquellos años, al unísono del retorno democrático, comenzó a difundirse una interpretación particular de los trabajos del fundador de *L'Ordine Nuovo*, que provocó acaloradas polémicas.

Más concretamente, en estas páginas nos interesa concentrarnos en la relación que en aquel decenio estableciera con Gramsci el sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva, una de las figuras que más enfáticamente se encargó de entablar debates enérgicos con el *gramscismo* por ese entonces en boga en América Latina. Pues Cueva discutió de manera ferviente con aquellos intelectuales que, tomando como base el pensamiento del comunista sardo (y sus principales categorías), llevaron a cabo una reelaboración del marxismo predominante en los años sesenta y setenta, readaptándolo a las nuevas circunstancias políticas que en los ochenta atravesaba la región. El sociólogo ecuatoriano desarrolló entonces un fuerte cuestionamiento a la relación que se produjera entre la obra gramsciana y el contexto de

2 Para encontrar una reflexión al respecto, a modo de ejemplo, se puede consultar el trabajo de Carlos Nelson Coutinho (1986) sobre el derrotero de la obra de Gramsci en Brasil desde mediados de los años sesenta. También el trabajo de Jaime Massardo (2012) sobre la trayectoria del marxista sardo en Chile. Para el caso de los gramscianos argentinos, remitimos al trabajo de Raúl Burgos (2004), de título alusivo, donde el autor narra y problematiza las inflexiones en el abordaje de Gramsci por parte del Grupo Pasado y Presente, a partir de los años sesenta.

lo que él llamó la “democratización restringida” en América Latina (Cueva, 1988a).

En ese sentido, las principales preocupaciones de Cueva en los años ochenta se centraron en el proceso que llamó de *socialdemocratización* de las ciencias sociales latinoamericanas (Cueva, 1988b). Para lo cual colocó especial atención sobre los trabajos y conceptualizaciones de algunos renombrados intelectuales provenientes del mundo de las izquierdas que oficiaron como los más distinguidos artífices e impulsores de ese viraje. Un giro discursivo en el que pensadores de reconocida trayectoria acudieron a Gramsci como ariete teórico principal de sus reformulaciones. Esa fue la madre de todas las batallas ideológicas que Cueva librara en la década del ochenta: el matrimonio que, según él, se sellaba por esos años entre la obra de Antonio Gramsci y el proceso de socialdemocratización que atravesaban las ciencias sociales latinoamericanas.

Pues bien, precisemos de qué se trató, desde la perspectiva de Agustín Cueva, el proceso que él denominó de *socialdemocratización* desplegado en el curso de los años ochenta. En el ensayo *Las interpretaciones de la democracia en América Latina: algunos temas y problemas* Cueva se esmera por explicar en qué consistió dicho viraje teórico, definiéndolo por medio de tres características.

En primer lugar, habla de la *invención de un pasado mítico*, según la cual los progresistas de ayer fueron convertidos en villanos de hoy, presentándose a la izquierda marxista (y fundamentalmente, a sus expresiones político-militares) como la principal responsable de los golpes de Estado ocurridos en los años sesenta y setenta. De esa forma, la necesaria autocrítica fue por momentos confundida con autoinculpación. Y a su vez, los efectos del disciplinamiento social e ideológico comenzaron a cosechar sus frutos cuando la intelectualidad de izquierdas (otrotra radical) empezó a percibirse a sí misma (y a las organizaciones políticas a las que había adherido en el pasado reciente) como parte responsable y causante de la traumática experiencia dictatorial.

En segundo término, según Cueva, se produjo una operación por medio de la cual *al marxismo le fue extirpado el leninismo*, resquebrajando la conciencia tercermundista prevaleciente en América Latina en las décadas precedentes, y produciendo una identificación cada vez mayor con el pensamiento de la izquierda (socialdemócrata) europea.

Y tercero, se inició una *proliferación de críticas y autocríticas a desviaciones propias del marxismo*. De ese modo, llovieron cuestionamientos teóricos al “economicismo” y al “reduccionismo clasista”, entre otros aspectos. Críticas cuyos límites resultaron tan delgados que terminaron por colocar por fuera del campo marxista a varios intelectuales hasta entonces considerados como parte del amplio espectro de dicha tradición (Cueva, 1988c: 42-44).

En ese sentido, en los años ochenta Cueva escribió numerosos trabajos destinados a analizar críticamente ese proceso de *socialdemocratización* de la intelectualidad sudamericana de izquierdas, que fuera instrumentado “vía Gramsci”. Redactó artículos y ensayos en los que se dedicó a polemizar insistentemente con aquellas posturas que proponían una reformulación de conceptos fundamentales en la teoría política marxista. Así, categorías clave como *democracia*, *hegemonía* y *Estado* sufrieron fuertes transformaciones en sus significados, provocando en Cueva la necesidad de embarcarse en acalorados debates.

Para intentar exponer ordenadamente las críticas esbozadas por Cueva en ese vasto grupo de trabajos (en su gran mayoría, aunque no todos, elaborados durante la segunda mitad de los años ochenta), haremos a continuación un repaso de ellos, recuperando los cuestionamientos del sociólogo ecuatoriano a las reformulaciones producidas en torno de los tres conceptos mencionados. Sintetizaremos esos contrapuntos en tres operaciones que fueran objeto de las críticas de Agustín Cueva: I) la indeterminación de la democracia; II) la disociación entre hegemonía y dominio de clase; y III) el análisis postmarxista del Estado.

3. Los cuestionamientos a las perspectivas formalistas de la democracia

Los cuestionamientos realizados por Cueva frente al proceso que él caracterizó como “socialdemocratización” no se distanciaron demasiado de los señalamientos que por aquellos años efectuara a los principales exponentes del pensamiento conservador -nos referimos, fundamentalmente, a los peruanos Hernando de Soto y Mario Vargas Llosa-. Su inquietud de mayor relieve en ese aspecto fue, como ya dijimos, la *indeterminación absoluta* de la democracia. Cuyo cuestionamiento fue presentado con precisión por Cueva en el comienzo del ensayo que abriera su volumen *Las democracias restringidas de América Latina*. Allí, entabla un debate con el filósofo mexicano Carlos Pereyra. Más exactamente, con un trabajo que éste publicara en la revista azteca *Nexos*, en el que criticara la concepción del ecuatoriano sobre la cuestión democrática. Cueva discute con la estigmatización que el mexicano tratara de efectuar a su mirada sobre el valor de la democracia como régimen político. Creemos que en dicho ensayo del sociólogo ecuatoriano, titulado precisamente *La democracia latinoamericana: ¿forma vacía de todo contenido?*, se manifiesta de forma contundente su crítica a la *indeterminación* de la democracia:

(...) no creo contarme entre aquellos que menosprecian la democracia. Pero tampoco creo, ni deseo, incluirme en las filas de quienes estiman que la cuestión de la democracia puede ser considerada en abstracto, “filosóficamente”, por encima de los problemas, contradicciones, articulaciones y correlaciones de fuerza del mundo real. Por el contrario, me interesa rescatar todos estos problemas y preguntarme en qué grado ellos favorecen o no el florecimiento de la democracia (precisamente porque no la desprecio), qué contenidos concretos dan a cada democracia las clases dominantes (los “grupos hegemónicos” si se prefiere abordar el problema con mayor delicadeza) y qué respuestas y alternativas ofrecen *frente a esta realidad* las fuerzas socialistas y de izquierda en general (Cueva, 1988d: 12; énfasis del original).

El juego democrático, por tanto, desde su punto de vista, no puede ser entendido “en abstracto”, independientemente de sus condiciones históricas. En ese sentido, Cueva establece a grandes rasgos tres ejes de determinación que repercuten con fuerza en el desenvolvimiento de la democracia, y por ende, resultan ineludibles en el análisis de ese régimen político. Pues considera impertinente la ausencia de tales determinaciones en un análisis riguroso del carácter de las democracias en América Latina. Esos condicionantes son: el poder económico, el imperialismo y los poderes reales del Estado.

En relación con el primero, observa que con la instauración de las dictaduras y la persistencia de sus políticas económicas como condicionantes de la transición a la democracia, el avance del capital monopólico resulta una seria amenaza para el funcionamiento democrático. En sus propias palabras:

(...) parece claro que la democracia no puede prosperar, como no sea en la mera apariencia, sobre la base del actual patrón de desarrollo económico impuesto por el capital monopólico. Es lícito, desde luego, pensar en el problema de la democracia ubicándolo dentro de la *relativa* autonomía que posee la esfera política; pero resulta puro idealismo absolutizar esa autonomía hasta el punto de olvidar sus determinaciones de orden económico (Cueva, 1980: 17; énfasis del original).

Esto no significa diluir las posibilidades y los márgenes de acción de lo político en la estructura económica. Tampoco supone desestimar la relevancia que ostenta el tipo de régimen político en vigencia. Por el contrario, implica inscribir el funcionamiento de la democracia en el marco de un patrón de acumulación determinado. Es decir, reconocer que en el capitalismo contemporáneo el desenvolvimiento democrático está limitado por relaciones de fuerza vinculadas a la existencia de poderes económicos, cuyo alcance, además –y cada vez en mayor medida–, excede las fronteras nacionales.

Vinculado al punto anterior, Cueva insiste en contemplar una segunda determinación que en los años ochenta es omitida por varios análisis de las democracias latinoamericanas: el imperialismo. Para ello, elige como contrapunto a los textos ochentistas del politólogo brasileño Francisco Weffort. La crítica del ecuatoriano hacia dicho autor se centra precisamente en la ausencia de referencias al imperialismo al hablar de la democracia en América Latina. Llama su atención que en una etapa como aquella, marcada por el creciente unipolarismo de Estados Unidos y por la intromisión de esa potencia en los asuntos internos de los países de nuestra región, Weffort no hiciera siquiera mención a lo que ello significaba en materia de desarrollo democrático (Cueva, 1988d: 21). Cueva es terminante al respecto: el imperialismo se encuentra para él en plena vigencia durante los años ochenta, operando como un férreo obstáculo para el ejercicio de las capacidades democráticas de los países periféricos. Soberanía y democracia resultan indisociables. Si la primera es limitada, sostiene Cueva, la segunda también lo es (Cueva, 1989a: 84).

Por otro lado, en un artículo que forma parte del libro *América Latina en la frontera de los años 90* –titulado “*Democracia nostra*”–, Cueva se dedica a analizar el Documento *Santa Fe II*, elaborado por el gobierno de Estados Unidos en el ocaso de los años ochenta para delinear su política exterior hacia los países de nuestra región. Nos interesa particularmente rescatar que en sus comentarios a ese Documento el sociólogo ecuatoriano destaca la utilización que allí se realiza del concepto de “gobierno permanente”, para distinguirlo del “gobierno temporario”. Cueva subraya la diferenciación que con ello se produce entre el gobierno y el poder, así como la relación de ambos con la democracia. Pues la distinción de esas dos dimensiones del Estado, en definitiva, permite delimitar la democracia en su faceta procedimental, diferenciándola de su desarrollo integral. El “gobierno permanente” al cual hace referencia *Santa Fe II* es el del ejército, la burocracia civil y el Poder Judicial. Tal es, según dicho Documento, el poder real del Estado, otro determinante clave de la democracia. Por lo tanto, la garantía de mantener a

ese régimen político en sus límites estrictamente formales reside en preservar el control sobre dichas estructuras.

En los años ochenta, se lamenta Cueva en sus conclusiones, la derecha es más consciente que la izquierda tanto de las limitaciones que supone una democracia restringida como de los puntos neurálgicos del Estado que permiten que su carácter conservador se sostenga como tal (Cueva, 1989b: 62-63).

4. ¿Gramsci sin Lenin? La crítica a las lecturas “culturalistas”

También la categoría gramsciana de *hegemonía* resultó materia de debate en los años ochenta. Por un lado, la controversia giró alrededor de la continuidad o discontinuidad entre los conceptos fundamentales de Lenin y Gramsci. Es decir, en qué medida existía una ruptura entre los principales aportes teóricos del líder bolchevique y la contribución realizada al marxismo por el comunista italiano a través del concepto de *hegemonía*. En ese sentido, es ilustrativo de dicha disyuntiva el Seminario llevado a cabo en 1980 en Michoacán (México) bajo el nombre *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, cuya publicación fuera llevada a cabo años después con título homónimo³. Allí se congregaron un numeroso grupo de intelectuales latinoamericanos a debatir en torno de ese concepto gramsciano. Y se hicieron presentes dos intelectuales a quienes Cueva erigiera como sus principales adversarios teóricos en lo respectivo a las derivas del *gramscismo* latinoamericano: los argentinos José Aricó y Juan Carlos Portantiero. Creemos que las palabras de Aricó escritas en el prólogo del Seminario expresan de forma cristalina de qué se trataba allí la discusión:

El eje en torno al cual giró todo el debate fue el concepto gramsciano de hegemonía, su validez como instrumental teórico y político para reconsiderar desde la perspectiva del presente las limitaciones de la teoría marxista de la política y del estado; las reelaboraciones mediante las cuales tal teoría podía reconquistar su potencial crítico y productor de estrategias de transformación en el terreno concreto de la realidad latinoamericana y, finalmente, la relación de *continuidad* o de *ruptura* que podía establecerse entre las elaboraciones de Gramsci y la tradición leninista. Como se comprenderá, el último tema provocó las más arduas y a veces enardecidas discusiones por cuanto dicha tradición constituye precisamente la forma teórica en que de manera casi excluyente adquirió entre nosotros la reformulación del marxismo como teoría y política de la transformación social (Aricó, 1998: 12; énfasis del original).

Por el otro lado, las querellas teóricas libradas en la década del ochenta a propósito del concepto de *hegemonía* se produjeron en torno de ciertas falencias de la teoría marxista para, según se argumentaba, captar en complejidad el fenómeno de la constitución de sujetos políticos. Así, los textos clásicos de la tríada Marx-

3 Dicho volumen fue publicado bajo la coordinación de Julio Labastida Martín del Campo (1998) y cuenta con artículos escritos por intelectuales de la talla de: Ernesto Laclau, Norbert Lechner, Chantal Mouffe, Fernando Fajnzylber, Manuel Antonio Garretón, Fernando H. Cardoso, Pablo González Casanova y Francisco Delich, entre otros.

Engels-Lenin fueron cuestionados por su “reduccionismo clasista” o por su “economicismo”⁴. En diferentes trabajos de su autoría, Cueva se concentró en derribar los argumentos que bajo el paraguas de dichos cuestionamientos, operaban, según su perspectiva, no una reelaboración, sino una negación del marxismo.

Ahora bien, las críticas de Cueva a las reformulaciones del marxismo realizadas “vía Gramsci” no significaron una desestimación de la obra del comunista sardo. Menos aún que no haya leído su obra con profundo interés y rigor. Ello no quita que pueda afirmarse lo siguiente: su conocimiento de Gramsci no fue el mismo que el de otros intelectuales de su época. De hecho, en una entrevista que le realizara a la marxista francesa Christine Buci-Glucksman para la *Revista Mexicana de Sociología*, el sociólogo ecuatoriano reconoce su parcial comprensión de ciertos conceptos gramscianos (por caso, el de *revolución pasiva*) (Buci-Glucksman, Cueva y Martínez Baracs, 1980). Sin embargo, en sus trabajos de los años ochenta se pueden encontrar citas y referencias a los *Cuadernos de la cárcel*.

Por eso, sostenemos que aquello que preocupaba a Cueva no era la amplia difusión de la obra de Gramsci -algo que ya había advertido en el artículo *El desarrollo de nuestras ciencias sociales en el último período*, en 1978 (Cueva, 1979a)-, sino las interpretaciones que en función de ella se estaban llevando adelante en los años ochenta. Pues desde su punto de vista, el comunista italiano tenía una clara inspiración leninista, y no brindaba mayores novedades a la tradición marxista en comparación con las contribuciones ya efectuadas por Marx, Engels y el propio Lenin. Vale citar *in extenso* las palabras de Cueva en un artículo titulado, precisamente, *El fetichismo de la “hegemonía”*, para explicar su mirada sobre este aspecto:

¿En qué consiste ese aporte gramsciano que tanto revuelo ha causado en la ciencia política marxista? Al parecer se trata, en lo esencial, de que Gramsci habría demostrado, en contra de toda una tradición, que la clase dominante se impone como tal no sólo a través de la coerción, o sea de la violencia física, sino también mediante la “hegemonía” (...)

Lo cual es desde luego cierto, pero no constituye propiamente una novedad dentro del pensamiento marxista-leninista. *La ideología alemana*, de Marx y Engels, está enteramente dedicada a demostrar que las ideas dominantes en una sociedad son precisamente las de la clase materialmente dominante (...)

Y en cuanto a Lenin, casi huelga aclarar que para él todo proceso de dominación social comprende un importante momento de dominación *cultural* (...)

¿En dónde reside entonces la novedad real del pensamiento gramsciano? Tal vez no tanto en sus escritos cuanto en una lectura muy particular de

4 Aquella pluma que, desde nuestro punto de vista, ofició como puntal en dicha crítica fue sin dudas la del filósofo argentino Ernesto Laclau. Si bien se destaca su clásico libro *Política e ideología en la teoría marxista*, podemos encontrar otros textos de su autoría de fines de los setenta y comienzos de los ochenta en donde aparece desarrollada la crítica al “reduccionismo” y el “economicismo”. Se puede consultar entonces Laclau (1980, 1998, 2000).

ellos, que tiende a separar el momento ideológico-cultural de la dominación de clase de esa dominación misma (Cueva, 1988e: 150; énfasis del original).

En sintonía con los párrafos citados, Cueva observa con gran preocupación la difusión de una versión *culturalista* del arsenal teórico gramsciano. Una lectura que agudiza uno de los elementos más deficientes, según el ecuatoriano, en el corpus de la obra de Gramsci, cual es el manejo insuficiente de la economía política. De esa forma, el *gramscismo* habría perdido de vista las condiciones estructurales de constitución y desarrollo de la hegemonía burguesa. Es decir, sus bases materiales. Y con ello, sus reflexiones se habrían visto afectadas por un elevado grado de indeterminación, que acababa por convertir a la autonomía relativa propia de las esferas política, ideológica y cultural, en autonomía absoluta. Produciendo así, bajo el pretexto de reparar los límites del reduccionismo y el mecanicismo, una problemática disociación entre hegemonía y dominio de clase.

En esa línea, podemos destacar el comentario que Cueva realizara a la ponencia de Juan Carlos Portantiero (1984) en el Seminario que fuera publicado bajo el título *Teoría y política en América Latina*. Allí, el ecuatoriano observa con suma desconfianza la incorporación del concepto de *sistema político* al análisis marxista por parte de Portantiero. Su rechazo, en ese sentido, resulta contundente:

En general, me parece que se debe ser cauteloso frente al tratamiento de ciertos problemas fundamentales. Tal como lo dijo el mismo Portantiero en su exposición oral, siempre hay el peligro de echar el agua de la bañera con niño y todo. En este *hay peligro de que la lucha contra el denominado “economicismo” conduzca lisa y llanamente al abandono del materialismo histórico, o el de que la lucha contra el “instrumentalismo” o el “reduccionismo clasista” desemboque en una especie de neofuncionalismo* (Cueva, 1984: 229; énfasis nuestro).

El encono de Cueva hacia las figuras de Portantiero y Aricó era harto evidente. Por supuesto, ello no fue casual. Se trataba de dos de las plumas más destacadas del gramscismo latinoamericano. La resolución de la pregunta planteada en aquel Seminario de Morelia en favor de una disociación de Lenin y Gramsci constituía la máxima preocupación del sociólogo ecuatoriano. Pues según su punto de vista significaba, al fin y al cabo, una separación tajante entre los “dilemas de la superestructura” y sus premisas estructurales. Para Cueva ese divorcio implicaba, sin más, desamarrarse del marxismo. Tal era su principal pesadilla.

5. El “ataque societalista” contra el Estado (una premonición en la antesala de los años noventa...)

En un sentido bastante similar, en lo que respecta a los estudios sobre el fenómeno estatal en América Latina, Cueva dispensa sus críticas en los años ochenta hacia aquellas lecturas que denomina *análisis postmarxistas del Estado latinoamericano*. El sociólogo ecuatoriano sostiene que en el decenio de los ochenta tuvo lugar una decadencia del análisis de clase y se produjo una amnesia recurrente con respecto al análisis de la dependencia, así como también se presentó una notoria repulsión a mencionar siquiera las determinaciones económicas en los fenómenos sociales (Cueva, 1988f: 78). De esa forma, las indagaciones sobre el

Estado vaciaron el contenido de clase del mismo, y prescindieron de aquello que Marx denominara “anatomía de la sociedad civil”. Más bien, los años ochenta fueron para Cueva testigos de una sobreutilización del concepto de *sociedad civil*, mas quitándole el sentido que solía tener en la teoría marxista, en tanto pasaría a ser percibida como una *comunidad ilusoria*, desprovista de los antagonismos y las contradicciones que le adjudicara Marx.

Este doble movimiento de extraer al Estado capitalista su contenido de clase, y al mismo tiempo, de desplazar el centro del análisis hacia la sociedad civil pero extirpándole a su vez a ella las determinaciones económicas, constituye el núcleo fundamental de las críticas que Cueva realizara en los años ochenta, tanto a quienes apodara *gramscianos* como a aquellos a quienes denominara *postmarxistas* (ubicando como las figuras más destacadas de éste segundo grupo al politólogo argentino Guillermo O’Donnell y al pensador chileno-alemán Norbert Lechner). El nudo de estas críticas al *societalismo* aparece plenamente expresado en las siguientes palabras del sociólogo ecuatoriano:

La propuesta de desplazar el “locus” de la política hacia fuera del Estado, tal como lo proponen algunos “movimientos” de Occidente, no supone ningún acuerdo que obligue *también* a la burguesía a retirarse de él. Por el contrario, se basa en un “pacto social” *sui generis* según el cual la burguesía permanece atrincherada en el Estado (además de no ceder ninguno de sus bastiones de la sociedad civil), mientras que las clases subalternas se refugian en los intersticios de una cotidianidad tal vez más democrática, en la que el Estado no interviene *en la medida* en que las formas de sociabilidad elegidas no obstruyan la reproducción ampliada del sistema capitalista-imperialista (Cueva, 1988f: 92; énfasis del original).

Las palabras de Cueva transmiten una inquietante interrogación frente al impacto que la discusión sobre los “nuevos movimientos sociales”, entonces en pleno apogeo en Europa, comenzaba a tener en América Latina. Una muestra de ello fue el Seminario realizado en Oaxaca en 1981, que fuera publicado bajo el título *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, donde la cuestión de los “nuevos movimientos sociales” aparecía en varios autores con un claro protagonismo⁵. No resulta casual para nosotros que, según Lechner (2006), en el mismo año en que se llevara a cabo ese seminario (1981) comenzaba a producirse un notorio declive en la discusión latinoamericana sobre el Estado. No intentamos establecer un vínculo de necesidad entre lo discutido en aquel seminario y la aseveración de Lechner, sino señalar que los estudios sobre la sociedad civil tendían a ganar terreno por sobre la investigación en torno del Estado, produciendo a su vez un divorcio notorio entre ambas instancias. Tal combinación, para Cueva, resultaba un sesgo teórico que marcaba, además, un signo de época.

Para el sociólogo ecuatoriano, las miradas “anti-estatales” emergentes en diversos

5 Dicho Seminario fue publicado bajo la coordinación de Julio Labastida Martín del Campo (1986). Allí comienzan a aparecer las temáticas del feminismo, el ecologismo y el urbanismo, introducidos fundamentalmente a través de la participación de varios autores europeos. No obstante, el Seminario también contó con trabajos de diversos intelectuales latinoamericanos, aunque con temáticas más vinculadas a procesos y dilemas de nuestra región.

intelectuales de izquierda sintonizaban llamativamente con los teóricos de la derecha de los años ochenta (es sintomática, en ese sentido, la lectura de Cueva sobre el libro *El otro sendero* del economista peruano Hernando de Soto) (Cueva, 1988g). Y al mismo tiempo, tal como sostiene de manera cruda Ricardo Harispuru López en un artículo reciente (titulado *Vigencia de Agustín Cueva en la era de la contrarrevolución neoliberal*), dichas visiones “socialistas” con las que debatía nuestro autor, se multiplicaban en un contexto de creciente desarticulación de la faceta bienestarista del Estado:

(...) si la colonización del pensamiento único fue simultánea a la colonización de los intereses oligárquicos en las leyes nacionales, dicho entramado no pudo sino responder a la declaración de una guerra de clase sustentada, por un lado, en el proyecto epistemicida del conocimiento rebelde, y por el otro, en el proyecto de *aniquilación del estado social, proteccionista y nacional* (Harispuru López, 2016: 84; énfasis nuestro).

Visto en retrospectiva, el gesto de Cueva parece premonitorio. Es que el abandono del Estado y la predilección por la sociedad civil que germinaban en aquel entonces en el seno del marxismo podían constituirse como la prefiguración de la senda que transitaría el Estado en el transcurso de los años noventa.

6. Palabras finales

Como hemos analizado a lo largo de este artículo, fueron varias y muy diversas las críticas efectuadas por Agustín Cueva a otros intelectuales en el clima adverso que significaron para las izquierdas los años ochenta. Dichos cuestionamientos, según nuestro punto de vista, no resultaron lábiles. Por el contrario, estuvieron respaldados por una intensa labor investigativa, que implicó por parte de Cueva una atención y una lectura permanente de las principales plumas existentes en el campo intelectual de su tiempo. Una prueba palmaria de ello fue, creemos, uno de sus últimos emprendimientos editoriales, llevado a cabo muy poco tiempo antes de su fallecimiento. Nos referimos a la producción del volumen titulado *Ensayos sobre una polémica inconclusa. La transición a la democracia en América Latina*. Allí, no por mera casualidad, Cueva (1994) se encargó de compilar un conjunto de textos que vieron la luz en el segundo quinquenio de los años ochenta, pertenecientes a la siguiente gama de autores: José Aricó, Ángel Flisfich, Norbert Lechner y Tomás Moulian, Ruy Mauro Marini, Albert O. Hirschman, Guillermo O'Donnell y Philippe C. Schmitter, Rolando Cordera Campos, Tomás A. Vasconi, Edelberto Torres Rivas, Francisco Weffort, Nils Castro y Atilio A. Boron. La introducción a ese volumen, escrita por Cueva, daba cuenta del conocimiento que el autor ostentaba tanto del proceso político en el que se encontraba el orden global (de “derechización de Occidente”), como el de América Latina (de “restricción de las democracias”, luego de la “transición”). Y a su vez, tal como ha sido desarrollado en este artículo, ese texto gozaba de una mirada atenta sobre los modos en que esa realidad estaba siendo leída e interpretada por las ciencias sociales latinoamericanas de los años ochenta (la “socialdemocratización”).

Pues bien, habiendo ya reseñado en las páginas precedentes las principales críticas desplegadas por Cueva hacia los intelectuales latinoamericanos más destacados de los años ochenta, consideramos pertinente ahora plantear tanto algunas

reflexiones acerca de sus trabajos producidos en aquel contexto como sus aportes a la teoría política latinoamericana.

En primer lugar, reconocemos el beneficio con el que contamos al poder analizar estos debates a la distancia. Es decir, la mirada en retrospectiva nos habilita una lejanía que en cierta medida ofrece mayor capacidad de desapego en relación con la situación inmediata en que aquellas discusiones fueron libradas. Al mismo tiempo, corremos con ventaja al conocer el derrotero posterior de varios autores involucrados en esas querellas, así como también lo sucedido en materia política con el desarrollo de la historia. Sin embargo, ese beneficio no está exento de complejidades, pues coloca las lecturas teleológicas a la orden del día.

En ese marco, aun bajo el riesgo de equivocarnos, tenemos la convicción de que una de las virtudes principales de Cueva se encontró en su preciso olfato político para detectar las problemáticas más sustantivas de su época. Comprendió con lucidez que las democracias conservadoras de los años ochenta, en un contexto mundial regresivo, no conducían a buen puerto. La adjetivación de la democracia, junto con el análisis de sus principales determinaciones, continuaba siendo una tarea teórica y política primordial, cuya deliberada elusión podía obrar como un problemático justificativo de cara a los procesos de transición que se estaban desarrollando en los años ochenta, principalmente en Sudamérica. En ese sentido, su crítica a la excesiva indeterminación de la democracia, y en especial, a las elaboraciones teóricas que se manejaban en ese andarivel, parece haber sido bastante acertada. Asimismo, su despiadado cuestionamiento al *politicismo formalista* y *procedimental*, al *culturalismo* y al *societalismo* operados “vía Gramsci”, dieron en la tecla de una reformulación teórica que no resultó demasiado fecunda para analizar la coyuntura latinoamericana de aquel entonces, y menos aún, para una intervención política desde las izquierdas. Ese parece ser un legado sustantivo de las reflexiones de Cueva para la teoría política latinoamericana y el pensamiento político contemporáneo, en la medida en que las democracias actuales siguen sufriendo condicionamientos semejantes a los indicados en las contribuciones del autor allá por los años ochenta. El “peligro” del formalismo y el procedimentalismo como anteojeras para analizar las democracias continúa vigente. De allí la persistente trascendencia de las advertencias realizadas por el sociólogo ecuatoriano en el período abordado en estas páginas.

Sin embargo, debemos plantear al mismo tiempo una salvedad al respecto. El derrotero de varios de los autores con los que debatió Cueva no debe conducirnos a una lectura teleológica. Creemos que muchas de las inquietudes que surgieron especialmente a fines de los años setenta y comienzos de los ochenta, aun cuando no condujeran a las conclusiones más atinadas, contuvieron interrogantes productivos, es decir, preguntas que intentaban desarrollar y fortalecer la teoría política marxista. Las indagaciones en torno de los fenómenos “de las superestructuras”, sobre el Estado y lo político, y la inserción en la obra de Gramsci para enriquecer el estudio de esos dominios, no deben ser entendidas *a priori* como una desviación o un deliberado menoscabo de la tradición marxista. La remisión a figuras clásicas de la filosofía política (como Thomas Hobbes o John Locke, por nombrar algunas), o a valiosos pensadores de la sociología y la ciencia política burguesa (como Max Weber o Norberto Bobbio, por solo citar dos ejemplos), efectivamente nos habla de los años ochenta como el escenario de un clima heterodoxo. Pero no necesariamente ello significa la sepultura del marxismo. Con el transcurso del tiempo, podemos sostener que si bien la obra de Marx goza de notable vigencia

y actualidad, su enriquecimiento con otras expresiones de las ciencias sociales y el pensamiento filosófico, no solo no resulta una desviación, sino que se presenta como una necesidad. En síntesis, la notable ubicación política de Cueva en los años ochenta no debe hacernos perder de vista la productividad de ciertas reflexiones de sus contendientes, más allá de su derrotero posterior y de las conclusiones políticas que ellos obtuvieran.

En segundo lugar, la valoración de lo estatal que realizara Cueva en el contexto ochentista resultó sin lugar a dudas un gran acierto. Sus críticas al anti-estatismo resultaron más que pertinentes. Supo percibir que el *societalismo* pregonado por los autores partidarios de los *nuevos movimientos sociales* (cuyo espejo, ciertamente, era la experiencia europea), lejos de augurar beneficios a las grandes mayorías, significaba más bien un cambio de paradigma estatal, donde éste se retiraba de su rol distributivo y dejaba a los sectores populares crecientemente a merced de las fuerzas del mercado. Cueva pudo observar cómo pensadores conservadores (como Hernando de Soto y Mario Vargas Llosa) y socialdemócratas encontraban en la crítica al intervencionismo estatal un punto de confluencia, sobre el cual era necesario un cuestionamiento terminante. En esa línea, la permanencia al día de hoy de la prédica y la práctica anti-estatal en las huestes neoliberales revaloriza lo pensado por nuestro autor en los años ochenta. Pues el abandono del Estado pregonado por los *think-tanks* neoliberales contrasta con la utilización del aparato estatal que se puede observar en la esfera política por parte de los representantes de las clases dominantes a la hora de ensanchar los límites de actuación del mercado. Consideramos entonces que la crítica ochentista de Cueva al societalismo abre un campo de indagación intelectual en la teoría política latinoamericana acerca de la especificidad del Estado en la actualidad de la región. Es decir, en qué medida lo estatal constituye o no un espacio de disputa para los sectores subalternos, y cuáles son sus potencialidades y sus limitaciones.

En el mismo sentido, en tercer lugar, en el pensamiento de Cueva los años ochenta son tiempos de redenciones. Existe un tópico en particular en torno del cual va a reelaborar y revalorizar sus posiciones de décadas anteriores, en función del nuevo contexto político. La *dependencia* ya no va a encontrar a Cueva en una posición crítica, como sucediera en su emblemático escrito setentista titulado *Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia*, de 1974 (Cueva, 1979b). Si en los años sesenta y setenta había construido una mirada polemista sobre las teorías que buscaban explicarla, en los ochenta va a colocar el foco en la subsistencia del fenómeno en la región, como uno de los principales flagelos que deben enfrentar el Estado y la democracia en América Latina⁶. De esa manera, a través de la redención de la categoría de *dependencia* en los años ochenta, Cueva nos invita a repensar ese fenómeno en el Siglo XXI, con el propósito de inteligir los condicionamientos a los cuales se ven sometidas las democracias latinoamericanas en el mundo contemporáneo, en tiempos de inserción de la región en una

6 En el texto titulado El análisis “postmarxista” del Estado latinoamericano (presentado originalmente para el VII Congreso Centroamericano de Sociología a fines de 1986), Cueva reconoce autocriticamente que con sus cuestionamientos al dependentismo en los años setenta desempeñó el papel de “aprendiz de brujo”, al anteceder con ellos las críticas que en los ochenta se desplegarían frente a aquel conjunto de teorías, pero ya no desde las izquierdas, sino como un aluvión proveniente esta vez del campo de las derechas (Cueva, 1988f: 78-79).

economía global financiarizada, en la que predomina un modelo de acumulación que algunos autores llaman de “especialización productiva” (Osorio, 2016) o “globalización productiva” (Katz, 2018) (es decir, donde existen cadenas globales de valor hiperespecializadas, cuyos eslabones están difuminados por distintas partes del planeta).

Para finalizar, no creemos que los cuestionamientos de Cueva a la forma en que se estaba desarrollando la democracia en los años ochenta signifiquen un desprecio por lo que ese régimen político implica, de acuerdo con el desarrollo histórico de nuestra región. Más bien las reflexiones del sociólogo ecuatoriano nos incitan a comprender la dimensión relacional de la política a la hora de utilizar el concepto. Es decir, nos obligan a ubicarnos en las condiciones históricas en que una categoría es empleada. Pues las tareas democráticas no han sido las mismas a lo largo de la historia latinoamericana, y tampoco, en los distintos países que componen la región. En ese sentido, Cueva no nos conmina a una lectura acotada del fenómeno democrático. Más bien, creemos, nos conduce a una valoración de lo político, pero no de una manera abstracta, sino colocándonos de manera incesante en el lugar de la crítica histórica. Una perspectiva crítica que, para nosotros, no hace sino fortalecer la actualidad y vigencia de la obra de Agustín Cueva.

7. Bibliografía

ARICÓ, J. (1988). *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires: Puntosur.

ARICÓ, J. (1998). “Prólogo”. En: LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, J. (Coord.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México: Siglo XXI-UNAM.

BÁEZ, R. (2013). “Presentación”. En: CUEVA, A., *Autoritarismo y fascismo en América Latina*. Quito: Centro de Pensamiento Crítico.

BEIGEL, F. (1995). *Agustín Cueva: estado, sociedad y política en América Latina*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

BEIGEL, F. (2010). “Desde Santiago. Profesionalización, regionalización y ‘nacionalización’ de las ciencias sociales”. En: BEIGEL, F. (directora), *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)*. Buenos Aires: Biblos.

BUCCI-GLUCKSMAN, Christine; CUEVA, Agustín; MARTÍNEZ BARACS, Andrea (1980). “Entrevista con Christine Bucci-Glucksman”. En: *Revista Mexicana de Sociología* (XXXII, 1), 289-301.

BURGOS, R. (2004). *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires: Siglo XXI.

CORTÉS, M. (2015). *Un nuevo marxismo para América Latina*. José Aricó: traductor, editor, intelectual. Buenos Aires: Siglo XXI.

COUTINHO, C.N. (1986). “Gramsci en Brasil”. En: *Revista Cuadernos Políticos*

(46), 24-35.

CUEVA, A. (1979a). “El desarrollo de nuestras ciencias sociales en el último período”. En: Teoría social y procesos políticos en América Latina. México: Edicol.

CUEVA, A. (1979b). “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia”. En: Teoría social y procesos políticos en América Latina. México: Edicol.

CUEVA, A. (1980). “América Latina en el último quinquenio: 1976-1980”. En: Revista Araucaria de Chile (11), 7-18.

CUEVA, A. (1984). “Comentario de Agustín Cueva a Juan Carlos Portantiero”. En: VEGA, J.E. (Coordinador), Teoría y política en América Latina. México: CIDE.

CUEVA, A. (1988a). “Las interpretaciones de la democracia en América Latina: algunos temas y problemas”. En: Las democracias restringidas de América Latina. Quito: Planeta.

CUEVA, A. (1988b). “Sobre exilios y reinos (notas críticas sobre la evolución de la sociología sudamericana)”. En: Revista Estudios Latinoamericanos (III, 3, 4), 8-15.

CUEVA, A. (1988c). “Las interpretaciones de la democracia en América Latina: algunos temas y problemas”. En: Las democracias restringidas de América Latina. Quito: Planeta.

CUEVA, A. (1988d). “La democracia latinoamericana: ¿forma vacía de todo contenido?”. En: Las democracias restringidas de América Latina. Quito: Planeta.

CUEVA, A. (1988e). “El fetichismo de la ‘hegemonía’”. En: La teoría marxista. Categorías de base y problemas actuales. Quito: Planeta.

CUEVA, A. (1988f). “El análisis ‘postmarxista’ del estado latinoamericano”. En: Ideología y sociedad en América Latina. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

CUEVA, A. (1988g). “El ‘sendero’ de la nueva derecha: un modelo para desarmar”. En: Las democracias restringidas de América Latina. Quito: Planeta.

CUEVA, A. (1989a). “Vigencia y urgencia del ‘Che’ en la era del neoconservadurismo”. En: América Latina en la frontera de los años 90. Quito: Planeta.

CUEVA, A. (1989b). “‘Democracia nostra’ (Comentarios al documento ‘Santa Fe II: una estrategia para América Latina en los años noventa’)”. En: América Latina en la frontera de los años 90. Quito: Planeta.

CUEVA, A. (1994) (Comp.). Ensayos sobre una polémica inconclusa. La transición a la democracia en América Latina. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.



- HARISPURU LÓPEZ, R. (2016). “Vigencia de Agustín Cueva en la era de la contrarrevolución neoliberal”. En: Revista De Raíz Diversa (3, 5), 71-93.
- KATZ, C. (2018). La teoría de la dependencia, cincuenta años después. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, J. (Coord.) (1986). Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea. México: Siglo XXI-UNAM.
- LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, J. (Coord.) (1998). Hegemonía y alternativas políticas en América Latina. México: Siglo XXI-UNAM.
- LACLAU, E. (1980). Política e ideología en la teoría marxista. México: Siglo XXI.
- LACLAU, E. (1998). “Tesis acerca de la forma hegemónica de la política”. En: LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, J. (Coord.), Hegemonía y alternativas políticas en América Latina. México: Siglo XXI-UNAM.
- LACLAU, E. (2000). “Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas”. En: LECHNER, N. (Comp.), Estado y política en América Latina. México: Siglo XXI.
- LECHNER, N. (2006). “Los patios interiores de la democracia”. En: Obras escogidas 1. Santiago de Chile: LOM.
- MASSARDO, J. (2012). Gramsci en Chile. Apuntes para el estudio crítico de una experiencia de difusión cultural. Santiago de Chile: LOM.
- MOREANO, A. (2007). “Estudio introductorio”. En: Agustín Cueva. Pensamiento fundamental. Quito: Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura.
- MOREANO, A. (2009). “Agustín Cueva hoy”. En: CUEVA, A., Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana. Buenos Aires: CLACSO-Siglo del Hombre.
- OSORIO, J. (2016). Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones. México: UAM-ITACA.
- POLO BONILLA, R. (2012). La crítica y sus objetos. Historia intelectual de la crítica en Ecuador (1960-1990). Quito: Flacso Sede Ecuador.
- PORTANTIERO, J.C. (1984). “Sociedad civil, Estado y sistema político”. En: VEGA, J.E. (Coordinador), Teoría y política en América Latina. México: CIDE.
- TINAJERO, F. (2012). “Agustín Cueva, o la lucidez apasionada”. En: Agustín Cueva. Ensayos sociológicos y políticos (Introducción y selección de Fernando Tinajero). Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizado.
- TZEIMAN, A. (2017). Agustín Cueva. Marxismo y política en América Latina. Quito: Abya Yala.



VÉJAR PÉREZ RUBIO, C. (Comp.) (2008). El Exilio latinoamericano en México.
México: CEIICH-UNAM.

YANKELEVICH, P. (2010). Ráfagas de un exilio. Argentinos en México 1974-
1983.



Este trabajo está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 No portada (CC BY-NC-SA 3.0)



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

CIENCIA Y TÉCNICA
SECRETARÍA DE CIENCIA,
TÉCNICA Y POSGRADO

IMESC
INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE
ESTUDIOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS
FFYL | IDEHESI - CONICET

Esta Revista es publicada por la Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos. El IMESC es el Nodo Mendoza de la Unidad Ejecutora en Red del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina), Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI).